

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 3 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, por el que se somete a información pública la solicitud de la declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de instalación de generación eléctrica que se indica. (PP. 10203/2024).

Expte.: RE-18/020.

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en:

1. Los artículos 53, 54, 55, y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
2. Los artículos 140, 144 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
3. Artículos 9 al 20 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.
4. Artículos 10 al 19 y 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.
5. Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
6. Artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de planta solar fotovoltaica de 32,55 MWp y 27,50 MWn denominada Almod I, situada en paraje Molino Alto, en los términos municipales de Guadalcazar y Almodóvar del Río (Córdoba), que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

Las características principales del proyecto son las siguientes:

- Peticionario: Adriana Energía, S.L.
 - Proyecto: Planta solar fotovoltaica de 32,55 MWp y 27,50 MWn denominada Almod I, en el paraje Molino Alto en tt.mm. de Guadalcazar y Almodóvar del Río (Córdoba).
 - Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica.
1. Parque solar fotovoltaica «Almod I».
 - Ubicación: Paraje Molino Alto, situado a 800 m al suroeste del t.m. de Almodóvar del Río (Córdoba).
 - Potencia pico de paneles solares: 32,55 MWp.
 - Potencia nominal de inversores: 27,50 MWn.
 - Potencia instalada: 27,50 MW.
 - Capacidad de acceso en punto de conexión: 25 MW.
 - Módulos fotovoltaicos: 59.192 módulos de 550 Wp por unidad.

00312288

- Estructura soporte: Módulos con seguidor instalados con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste.
- Tipología estructura:
 - Bifila 1V 2x56, 112 módulos FV.
 - Bifila 1V 2x28, 56 módulos FV.
 - Monofila 1V 1x56.
 - Monofila 1V 1x28.
- Se instalan 5 estaciones de potencia de dos potencias distintas: 4 STS de 6.000 kVA y 1 de 3.300 kVA.
- Se instalará un Power Plant Controller, para la limitación de la potencia activa a 25 MW.
- Instalación de media tensión o distribuidora la componen cada uno de los conjuntos inversor/transformador de 2 circuitos de alimentación soterrada en 30 kV.
- Desde centro de seccionamiento parte línea subterránea de 30 kV hasta subestación eléctrica de 220/30 kV denominada Almodóvar Renovables.

2. Infraestructura de evacuación. Línea subterránea de media tensión LSMT.

Línea a 30 kV para evacuación de la energía de la planta que discurre desde el centro de seccionamiento interno de la planta hasta la SET de nueva construcción denominada SET Almodóvar Renovables de 220/30 kV de longitud aproximada de 6,04 km.

3. Punto de conexión.

Subestación REE Almodóvar del Río de 220 kV.

El trámite de información pública se llevará a cabo durante un plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente del de publicación de este anuncio, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes. Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Transparencia: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, sitas en C/ Tomás de Aquino, s/n, Edificio Servicios Múltiples, 1.ª planta, mediante cita previa en el teléfono 955 041 111 (opción 2).

Las alegaciones, dirigidas a la persona titular de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Córdoba, deberán presentarse bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería correspondiente, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA 32,55 MWp / 27,5 MW "ALMOD I"									
Nº PARC. S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	PARAJE	T.M.	REFERENCIA CATASTRAL	SUPERFICIE CATASTRAL PARCELA m²	SUP. OCUPACIÓN PARCELA m²	OCUP. ACCESO PLANTA m²
2P	JUNTA DE ANDALUCÍA	12	9514	A-440 LA CARLOTA-PALMA DEL RIO	GUADALCÁZAR	14033A012095140000WM	27.068	-	350
5P	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR	12	9004	CAMINO	GUADALCÁZAR	14033A012090040000WO	7.599	-	21

"RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LÍNEAS SUBTERRÁNEAS DE MT ENTRE ISLAS PSFV 32,55 MWp / 27,5 MW "ALMOD I"												
Nº PARC. S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	PARAJE	T.M.	REFERENCIA CATASTRAL	SERVIDUMBRE SUBTERRÁNEA			ARQUETAS		OCUP. TEMP. M²
							SERV. (ml)	OCUP. ZANJA (m²)	SERV. (m²)	UD.	ARQUETA Nº	
2LS	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR	12	9004	CAMINO	GUADALCÁZAR	14033A012090040000WO	4	2	5	-	-	20

"RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LÍNEA SUBTERRÁNEA 30 KV PSFV 32,55 MWp / 27,5 MW "ALMOD I" A SE "ALMODOVAR RENOVABLES"												
Nº PARC. S/PROY.	TITULAR	POL. CAT.	PARC. CAT.	PARAJE	T.M.	REFERENCIA CATASTRAL	SERVIDUMBRE SUBTERRÁNEA			ARQUETAS / CÁMARAS DE EMPALME		OCUP. TEMP. (m2)
							SERV. (ml)	OCUP. ZANJA (m²)	SERV. (m²)	UD.	Nº	
1LE	AGRICOLA HIDALGO GARCÍA, S.L., S.L.	12	7	DEHESA REINILLA	GUADALCÁZAR	14033A012000070000WF	17	7	21	-	-	119
2LE	AGRICOLA HIDALGO GARCÍA, S.L.	12	34	MOLINO ALTO	GUADALCÁZAR	14033A012000340000WG	442	177	531	-	-	3094
3LE	CONCEPCIÓN MELLADO ESCRIBANO JUAN JOSE CUESTA MELLADO MARÍA INMACULADA CONCEPCIÓN CUESTA MELLADO CARMEN ROSALIA CUESTA MELLADO	12	4	DEHESA REINILLA	GUADALCÁZAR	14033A012000040000WP	562	225	675	3	CE1, AR1, AR2	4145
4LE	INOCENCIA HENS REYES CARLOS HENS DUGO ANA REYES RUIZ	12	3	DEHESA REINILLA	GUADALCÁZAR	14033A012000030000WQ	362	145	435	1	AR3	2606
5LE	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR	12	9001	CAMINO	GUADALCÁZAR	14033A012090010000WT	7	3	9	-	-	48
6LE	LAZARO CUESTA JIMÉNEZ ESTELA FERNÁNDEZ MORENO	13	33	MOLINO MARTOS	GUADALCÁZAR	14033A013000330000WZ	297	119	357	2	AR4, AR5	2219
7LE	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR	13	9011	CAMINO	GUADALCÁZAR	14033A013090110000WF	7	3	8	-	-	46
8LE	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS ALTA VELOCIDAD	13	38	DEHESA REINILLA	GUADALCÁZAR	14033A013000380000WB	365	146	438	2	CE2, AR16	2552
9LE	JOSEFA MÉRIDA GÓMEZ ALFONSO CUESTA JIMÉNEZ FERNANDA ROSALIA CUESTA MÉRIDA RAFAEL PRIETO RUIZ MARIA JOSE CUESTA MÉRIDA MARIA ANGELES CUESTA MÉRIDA ANTONIO CUESTA MÉRIDA	13	37	DEHESA REINILLA	GUADALCÁZAR	14033A013000370000WA	105	42	127	-	-	738
10LE	JOSEFA MÉRIDA GÓMEZ ALFONSO CUESTA NADALES JAVIER CUESTA NADALES FERNANDA ROSALIA CUESTA MÉRIDA RAFAEL PRIETO RUIZ MARIA JOSE CUESTA MÉRIDA MARIA ANGELES CUESTA MÉRIDA ANTONIO CUESTA MÉRIDA	13	31	MOLINO MARTOS	GUADALCÁZAR	14033A013000310000WE	250	100	301	-	-	1752
11LE	LAZARO CUESTA JIMÉNEZ ESTELA FERNÁNDEZ MORENO	13	27	MOLINO MARTOS	GUADALCÁZAR	14033A013000270000WJ	526	210	631	4	CE3, AR7, AR8, AR9	4160
12LE	JUNTA DE ANDALUCÍA	13	9012	A-445 CR POSADAS A LA CARLOTA	GUADALCÁZAR	14033A013090120000WM	18	7	23	-	-	129
13LE	AGROPECUARIA EL ALCALDE S.L.	14	21	GIL PÉREZ	ALMODOVAR DEL RIO	14005A014000210000KQ	3045	1218	3.654	4	CE4, CE5, AR10, AR11	21793

Córdoba, 3 de diciembre de 2024.- El Delegado, Agustín López Ortiz.

00312288